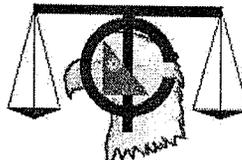




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

AÑO 2010 – BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

NOTA Nº 1339/10 - Letra TCP

Ref: Nota Nº 126/10 Letra BPJ – M.A.LL.

USHUAIA, 29 SEP 2010

Sr. Presidente  
del Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D  
C/C al Concejal Mario Alberto LLANES

En mi carácter de Vocal Contador, en ejercicio de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de la Provincia, conforme facultades de representación acordadas por el artículo 15 inc. a) de la Ley Provincial 50, me dirijo a Usted, en orden a lo requerido por el Concejal del Frente de la Victoria Mario Alberto LLANES mediante Nota Nº 126/10 Letra BPJ – M.A.LL., a través de la cual solicita a esta Presidencia, que se remita al Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, copia del informe realizado por los auditores del organismo en relación al Expediente Letra TCP - SC Nº 344/09 caratulado “S/ RENDICION DE FONDOS TRANSFERIDOS A LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA EN EL MARCO DE LA LEY PROVINCIAL Nº 766”.

En mérito a lo solicitado y conforme el estado de la investigación tramitada mediante Expediente TCP – SC caratulado “S/ RENDICION DE FONDOS TRANSFERIDOS A LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA EN EL MARCO DE LA LEY PROVINCIAL Nº 766”, pongo en su conocimiento, y por su intermedio, en el de ese Cuerpo Deliberativo, que en el marco de las actuaciones citadas, se han emitido los Informes Contables Nº 430/10 – Letra TCP – INVESTIG. ESPECIALES, Nº 489/10 – Letra TCP y Nº 541/10, suscriptos respectivamente por la Auditora Fiscal asignada a la investigación, la titular de la Prosecretaría Contable y el titular de la Secretaría Contable, los cuales se adjuntan en copia certificada.

Se deja constancia, que las citadas actuaciones se encuentran en instancia de sustanciación final, quedando por cumplir la intervención final que le compete a los Miembros de este Tribunal para su resolución definitiva, ello conforme el trámite indicado en los informes mencionados precedentemente.

Sin otras consideraciones, saludo a

Usted atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS PROPONIDOS	
Fecha: 29/09/10	Nº: 1230
Numero: 1322	Foja: 1
Expte. Nº:	
Girado: 67/09	
Recibo:	[Signature]

[Signature]

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO  
VOCAL CONTADOR  
PRESIDENTE  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

[Signature]

29-9-2010